

AGENDA DE CONSEJO DIRECTIVO - SERPAR LIMA 2023

N° SESION ORDINARIA	FECHA	LUGAR	PUNTOS	ACUERDOS 2023
19	30/11/2023	Presencial	<p>1.- Aprobación de la propuesta de Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre el Proyecto Especial Legado y SERPAR LIMA. Presentación a cargo de la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos</p> <p>2.-Aprobación de la propuesta de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional Metropolitano de Lima y SERPAR LIMA. Presentación a cargo de la Gerencia de Asesoría Jurídica.</p> <p>3.- Informe sobre las acciones de recuperación de los terrenos ubicados en el Distrito de Ancón - Presentación a cargo de la Gerencia de Asesoría Jurídica.</p> <p>4.- Aprobación de la propuesta de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de San Bartolo y el Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA. Presentación a cargo de la Gerencia de Áreas Verdes</p>	<p>ACUERDO N° 49-2023 APROBAR el Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre el Proyecto Especial Legado y el Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA.</p> <p>AUTORIZAR al Secretario General de SERPAR LIMA para la suscripción del Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional señalado en el presente Acuerdo de Consejo Directivo.</p> <p>ACUERDO N° 50-2023 APROBAR el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional Metropolitano de Lima y el Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA.</p> <p>AUTORIZAR al Secretario General de SERPAR LIMA para la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional señalado en el presente Acuerdo de Consejo Directivo.</p> <p>ACUERDO N° 51-2023 APROBAR el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de San Bartolo y el Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA.</p> <p>AUTORIZAR al Secretario General de SERPAR LIMA para la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional señalado en el presente Acuerdo de Consejo Directivo</p>

N° SESION EXTRAORDINARIA	FECHA	LUGAR	PUNTOS	ACUERDOS 2023
9	14/11/2023	Presencial	<p>1.- Informe sobre el Plan de Implementación del Programa Municipal CLUBMET. Presentación a cargo de la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos</p> <p>2.-Informe de opinión legal sobre nulidad de Oficio de la Resolución de Secretaría General N° 080-2022/SG de fecha 16 de junio de 2022, que limita el cobro de aportes reglamentarios. Presentación a cargo de la Gerencia de Asesoría Jurídica.</p> <p>3.-Aprobación del Consejo Directivo para que el Secretario General inicie los trámites correspondientes para oficializar la afectación en uso del Lote PQ3 Asentamiento Humano Upis Villa Solidaridad para la "Creación del Sistema de Parques y Áreas Recreativas en el distrito de San Juan de Miraflores, provincia de Lima". Presentación a cargo de la Gerencia de Aportes y Patrimonio Inmobiliario.</p> <p>4.-Informe de medidas contencioso-administrativas a interponerse contra los cobros excesivos por consumo de agua potable al Servicio de Agua Potable y Alcantarillado (SEDAPAL). Presentación a cargo de la Gerencia de Asesoría Jurídica.</p>	<p>ACUERDO N° 47-2023: Que, conforme a sus atribuciones, el Secretario General de SERPAR LIMA proceda a iniciar las acciones administrativas a fin de que se declare la nulidad de oficio de la Resolución de Secretaría General N° 080-2022/SG de fecha 16 de junio de 2022, por las consideraciones señaladas en el informe legal de la Gerencia de Asesoría jurídica de la entidad; asimismo, que se disponga las acciones necesarias para la determinación de las responsabilidades del emisor del acto inválido, según corresponda.</p> <p>ACUERDO N° 48-2023: AUTORIZAR al Secretario General que efectúe las acciones administrativas necesarias ante la Municipalidad Metropolitana de Lima, para que el Concejo Metropolitano de Lima autorice a SERPAR LIMA gestionar ante la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) la afectación en uso del área 22,414.98 m2 que corre inscrito en la Partida Registral N° P03153091 del Lote PQ3 Asentamiento Humano Upis Villa Solidaridad, a fin que sea destinado al proyecto denominado "Creación del Sistema de Parques y Áreas Recreativas del sector Pampas de San Juan, distrito de San Juan de Miraflores, provincia de Lima".</p>